

Décima sesión extraordinaria de la Escuela de Nivel Medio Superior de León celebrada el miércoles 27 de abril de 2022

- 1 En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 12:24 horas del miércoles 27 de abril de
- 2 2022, reunidos en el salón 29 de la Escuela de Nivel Medio Superior de León, bajo la
- 3 presidencia de la Directora M.A.E. Dalila Abella Camarena García, asistida por la
- 4 Secretaria Académica M.D.O. Saraid Figueroa Martínez, dio inicio la décima Sesión
- 5 Extraordinaria ENMSL/SA-E010/2022 de la H. Academia de la Escuela de Nivel Medio
- 6 Superior de León, estando reunidas los siguientes representantes que la conforman:
- 7 De los profesores: Lic. Rodrigo Delfino Botello Jasso, Lic. Rebeca de los Ángeles
- 8 Delgado Hernández, Lic. Erika Liliana Estrada Hernández, Mtro. Juan Bernardo Estrada
- 9 Hernández, Lic. María Reyna Hernández Borja y Mtro. José Orozco Candelas. De los
- 11 La sesión se desarrolló bajo el siguiente:

#### 12 ORDEN DEL DÍA

- 13 1. Lista de presentes
- 14 2. Declaración del guorum legal
- 15 3. Honores al Estandarte Universitario
- 4. Elección del escrutador o escrutadora para la sesión
- 5. Análisis y, en su caso, aprobación para formar del comité para que realice las
- recomendaciones para que se generen las estrategias a los maestros con alto
- 19 índice de reprobación.

## 20 Punto 1. Lista de presentes y punto 2. Declaración del quorum legal.

- 21 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, la presidenta
- verificó con la secretaria si, de acuerdo con la lista de asistencia, había quorum para
- sesionar. La secretaria dio fe de la presencia de 12 de 13 integrantes que actualmente
- 24 componen este órgano de gobierno.
- 25 Punto 3. Honores al Estandarte Universitario.
- 26 Se entona con respeto el Himno Universitario.
- 27 Punto 4. Elección del escrutador o escrutadora para la sesión.
- 28 De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 del Estatuto Orgánico, la presidenta
- 29 solicitó el apoyo para desempeñarse como escrutador par la presente sesión a
- 30 \*\*\*\*\*\*\*, representante suplente de las y los estudiantes de la Escuela de Nivel
- 31 Medio Superior de León.
- Punto 5. Análisis y en su caso aprobación para formar el comité para que realice las
- recomendaciones para que se generen las estrategias a los maestros con alto índice
- 34 de reprobación.
- 35 La secretaria da lectura al ejercicio del Plan de acción para disminuir el índice de
- 36 reprobación, donde se muestran las actividades principales que se pretende que el
- 37 comité realice respecto al índice de reprobación de la Escuela de Nivel Medio
- 38 Superior de León.



Décima sesión extraordinaria de la Escuela de Nivel Medio Superior de León celebrada el miércoles 27 de abril de 2022

La presidenta cedió el uso de la voz al profesor José Orozco Candelas quien sugiere 39 40 analizar primero la necesidad de la creación del comité y posteriormente crear las líneas de acción de este. La presidenta menciona que la formación de este comité 41 42 surge de la solicitud que hace la Dirección del Colegio de Nivel Medio Superior. Así 43 mismo, sugiere que el comité que se forme comience a trabajar en la creación de estrategias de apoyo para la reducción del índice de reprobación quiándose como 44 primer diagnóstico de la evaluación docente que se hace cada semestre. La secretaria 45 añade que la finalidad del comité es homologar las estrategias que ayuden a combatir 46 el índice de rezago académico, puesto que ya existe un proyecto de rezago dirigido 47 por la profesora Juana Beatriz Ortiz Ciénega, la formación del comité en cuestión 48 formalizará el proyecto y la estrategia. 49

50 La presidenta cedió el uso de la voz al profesor Rodrigo Delfino Botello Jasso quien expresa que a su consideración el ejercicio carece de fundamento y es muy 51 52 aventurado implementarlo de la forma que se señala, que la actividad es propia de 53 Secretaría Académica, Coordinación Académica y Coordinadores de área y materia, y 54 así, crear mesas de diálogo para la elaboración de dichas estrategias. Propone que se vuela a redactar el documento donde se explica el ejercicio del plan de acción para 55 disminuir el índice de reprobación, sumándole al nuevo documento sustento para la 56 creación del comité, lineamiento y objetivos. 57

- Posteriormente, la presidenta le cedió el uso de voz al alumno """ quien considera que no corresponde únicamente a los profesores y profesoras la responsabilidad del alto rezago en la institución y que una profesora o profesor mal calificado en la evaluación docente no significa necesariamente que sea un mal docente. Expresa, que hay profesores y profesoras estrictos y con alto índice de reprobación, pero porque son exigentes en su materia y son buenos docentes.
- La presidenta cedió el uso de la voz a la profesora María Reyna Hernández Borja quien propone que se puede comenzar a trabajar en las estrategias desde la coordinación del área y por bloques, a través de mesas de diálogo y compartiendo experiencias y estrategias; y no tomar en cuenta como punto de partida la evaluación docente para emitir ninguna recomendación.
- Contemplando las observaciones de los miembros de la Academia, la presidenta toma el uso de la voz y señala que el comité se encargará de trabajar en colegiado para determinar las causantes del rezago.
- Para focalizar el acuerdo, el profesor José Orozco Candelas puntualiza que al existir la necesidad de la conformación del comité, se forme para atender el índice de reprobación de la ENMS de León y que se integren como miembros el coordinador de tutoría y los coordinadores de área y materia.
- Finalmente, después de haber escuchado las observaciones realizadas, la presidenta solicita al pleno ejercer su voto si es que están de acuerdo en autorizar la formación



Décima sesión extraordinaria de la Escuela de Nivel Medio Superior de León celebrada el miércoles 27 de abril de 2022

78 del Comité para atender el índice de reprobación de la ENMS de León, el pleno vota 9 79 de 12 votos a favor. AENMSL/2022/E010/A1.- La H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de 80 León autoriza la formación del Comité para atender el 81 82 índice de reprobación de la Escuela de Nivel Medio Superior de León con 9 de 12 votos a favor. 83 84 Se sugiere que el comité este conformada en primera instancia por la Dirección de la ENMS de León, la Secretaría Académica de la ENMS de León, la Coordinación 85 Académica de Bachillerato General y Bachillerato Bivalente, la Coordinación del Área 86 de Artes, la Coordinación del Área de Ciencias Naturales y Exactas, la Coordinación del 87 Área de Comunicación, la Coordinación del Área de Ciencias Sociales y Humanidades, 88 la Coordinación del Área General, la Coordinación del Área de Matemáticas y los 89 alumnos \*\*\*\*\*\*\*\* y \*\*\*\*\*\*\*\*, quienes se han ofrecido a ser integrantes 90 voluntariamente. La presidenta pide al pleno votar a favor si están de acuerdo en que 91 el comité la conforme las personas mencionadas. El pleno vota 11 de 12 a favor. 92 93 AENMSL/2022/E010/A2.- La H. Academia aprueba que el Comité para atender el 94 índice de reprobación en la Escuela de Nivel Medio Superior de León este conformado por la Dirección de la 95 ENMS de León, la Secretaría Académica de la ENMS de 96 León, la Coordinación Académica de Bachillerato General 97 y Bachillerato Bivalente, la Coordinación del Área de Artes, 98 la Coordinación del Área de Ciencias Naturales y Exactas, 99 100 la Coordinación del Área de Comunicación, Coordinación del Área de Ciencias Sociales 101 У Humanidades, la Coordinación del Área General, la 102 Coordinación Área de Matemáticas, \*\*\*\*\*\*\*\*, alumno 103 suplente representante de las y los estudiantes de la 104 \*\*\*\*\*\*\*\*\*, alumno titular ENMS de León v 105 106 representante de las y los estudiantes de la ENMS de León; con 11 de 12 votos a favor. 107 Desahogados los puntos de la orden del día, la presidenta declaró concluida la sesión, 108

- siendo las 13:42 horas del mismo día de su inicio. 109
- En la ciudad de León, Guanajuato, del miércoles 27 de abril de 2022.- La Secretaria 110 Académica, M.D.O. Saraid Figueroa Martínez. - Rúbrica. 111
- LA SUSCRITA, M.D.O. SARAID FIGUEROA MARTÍNEZ, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA 112
- ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LEÓN. CON FUNDAMENTO EN LO 113
- DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS 114



Décima sesión extraordinaria de la Escuela de Nivel Medio Superior de León celebrada el miércoles 27 de abril de 2022

115 116	ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.
117	CERTIFICA
118	Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela
119	de Nivel Medio Superior de León y corresponde al ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN
120	EXTRAORDINARIA DE LA H. ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR
121	DE LEÓN CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2022, aprobada por la H. Academia
122	mediante el acuerdo AENMSL/2022/SA-002/A4, emitido en la segunda sesión
123	ordinaria del 27 de mayo de 2022. DOY FE.